



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

**Acta de la Cuarta Reunión del año
2014 en el marco de la Sesión
Permanente del Comité de
Información en la Comisión
Nacional de Hidrocarburos.
19 de febrero de 2014.**

Página 1 de 2

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 19 de febrero de 2014, en la Sala de Juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Vito Alessio Robles, 174, piso 7, Col. Florida, C.P. 01030, México, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Cuarta Reunión del año 2014 en el marco de la Sesión Permanente del Comité de Información de la CNH.-----

ASISTENTES-----

Los CC. Carla Gabriela González Rodríguez, Titular de la Unidad de Enlace de la CNH, Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) y Javier Navarro Flores, Servidor Público Designado de la CNH-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Recomendación a la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.-----

Derivado del análisis y resolución de la solicitud de confirmación de inexistencia de información presentada por la Unidad de Enlace respecto la solicitud 1800100009413 y del Recurso de Revisión RDA 5455/13, la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza consideró conveniente señalar que no se presentó oportunamente al Comité de Información, el proyecto de alegatos y documentación necesaria para la sustentación del recurso para su aprobación, tal como lo establece el procedimiento 6.3 Recurso de Revisión y Resoluciones del IFAI, del Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos.-----

Por tal motivo, con la finalidad de propiciar la transparencia y cumplimiento de la normativa aplicable, se consideró pertinente exhortar a la Unidad de Enlace y Unidades Administrativas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para dar estricto cumplimiento a las actividades y plazos establecidos en los procedimientos establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos; así como a lo señalado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.-----

Al considerarlo necesario y oportuno, los integrantes del Comité proceden a tomar el acuerdo siguiente:-----

ACUERDO CI/PER-4/001/2014: Los integrantes de este Comité exhortan a la Unidad de Enlace y Unidades Administrativas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos a dar estricto cumplimiento a las actividades y plazos establecidos en los procedimientos establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos en todas las actividades relacionadas con la Transparencia Institucional .-----

8

9

10



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

**Acta de la Cuarta Reunión del año
2014 en el marco de la Sesión
Permanente del Comité de
Información en la Comisión
Nacional de Hidrocarburos.
19 de febrero de 2014.**

Página 2 de 2

Finalmente, el C.P. Javier Navarro Flores, señalo que al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio se concluyó la Cuarta Reunión del año 2014 en el marco de la Sesión Permanente del Comité de Información de la CNH, firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.-----

Presidente del Comité


C.P. Javier Navarro Flores
Presidente del Comité

Titular de la Unidad de Enlace


Lic. Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

Representante del OIC


Mtra. Gaelia Amezcua Esparza
Titular del OIC